



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 69 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alfredo De Castro De P Y Cia S.A.S	Maria Del Pilar Pumarejo Osorio, Alexander Rafael Riquett Vargas	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900320200025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria Multibanca Colpatria Sa	Nazly Lizcano Calderon	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900320200025700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Berkley International Seguros Colombia Sa	Jaudin Eli Sanchez Losada, Red Medica Especializada De Colombia S.A.S.	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900320200024500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ernesto Lubinus Puyana	Michelle Andrea Martinez Charris, Yeyson Camilo Medina Rivera, Cecilia Patricia Ravelo Mendoza	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

9db3f888-2582-487d-93fc-6617d5a324e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 69 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200021400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Frutas Y Verduras Arturo Garcia S.A.S.	Servicios De Alimentos Mariatere S.A.S.	01/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo Y Requiere Al Demandante
08001418900320200021400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Frutas Y Verduras Arturo Garcia S.A.S.	Servicios De Alimentos Mariatere S.A.S.	01/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900320200025200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Camilo Mejia Ramirez	Karen Maria Arenas Espitia	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900320200022500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Victoria Castilla	Enrique Polo Molina	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900320200025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Farmaceuticos Serfar Ltda	Clinica Primero De Mayo Integral S.A.S.	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

9db3f888-2582-487d-93fc-6617d5a324e7